

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMO SÉTIMA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve de la mañana del viernes 15 de diciembre de 2006, en la sala del Acuerdo Nacional, se realizó la sexagésimo séptima reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Jorge Del Castillo, y contó con la participación de las siguientes personas:

ACCIÓN POPULAR

Víctor Andrés García Belaunde
Luis Alberto Velarde Yáñez

APRA

Jose Luis Delgado Núñez del Arco
John Romero Lloclla

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Iván Rodríguez Chávez

CAMBIO 90

Andrés Reggiardo Sayán
Jorge Lira Pinto
Luis Umezawa Yokoyama

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Rafael Goto Silva

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Juan José Gorriti Valle
Eduardo Castillo Sánchez

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Leopoldo Scheelje Martin
Jaime Cáceres Sayán

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Gonzalo Flores Santana

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS
COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ**

María Bazán Naupay

COORDINADORA NACIONAL DE INDEPENDIENTES

Drago Kisic Wagner

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Luis Iberico Núñez

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Roxana García-Bedoya Maguiña
Federico Arnillas Lafert

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Percy Tabory Andrade

PERÚ POSIBLE

Juan Sheput Moore

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Ciro Oblitas Avilés
Juan José Vera Del Carpio

RENOVACIÓN NACIONAL

Wilder Ruiz Silva

RESTAURACIÓN NACIONAL

Humberto Lay Sum

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Javier Dávila Quevedo

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona
Elsa Saravia Arenaza

UNIÓN POR EL PERÚ

Aldo Estrada Choque
Fredy Serna Guzmán

**PRESIDENTE DEL
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

Omar Quesada Martínez

SECRETARIO TÉCNICO

Max Hernández Camarero

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan De la Puente Mejía
María del Pilar Tello Leyva

COMITÉ CONSULTIVO
Fernando Cabieses Molina
Mons. Luis Bambarén Gastelumendi
Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ MINISTERIAL
Ministro de Educación
Jose Antonio Chang Escobedo

INVITADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
Patricia Salas O'Brien, Presidenta
Ricardo Morales Basadre

La reunión se inició con la aprobación del acta de la sexagésimo sexta sesión del Foro y con el informe del Secretario Técnico, señor Max Hernández, sobre el trabajo de los grupos temáticos, las reuniones realizadas en Lima y provincias, las actividades de difusión y las gestiones realizadas con la cooperación internacional, como se señala a continuación:

Grupos de Trabajo:

Descentralización: El grupo ha estado abocado a promover acuerdos de gobernabilidad en el contexto de las elecciones de presidentes regionales y alcaldes provinciales y distritales; y posteriormente a evaluar el nuevo escenario político.

Desarrollo Rural: Está estudiando la gestión de los recursos hídricos de manera coordinada con el Grupo de Trabajo de Aguas del Congreso de la República.

Foro de Partidos Políticos: Ha elaborado una propuesta del reglamento de funcionamiento del Foro de Partidos Políticos y sus finalidades.

Actividades descentralizadas:

Diálogo Regional por la Niñez en Cusco: La iniciativa tuvo como objetivo establecer un espacio de reflexión sobre la problemática de la niñez y la adolescencia. La Secretaría Técnica participó como observadora y resaltó los compromisos con la niñez y la adolescencia enmarcados en las políticas de Estado y en la Declaración por la Infancia y el Compromiso para la Mejora de la Calidad del Gasto.

Suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad en Apurímac y en Ica: El presidente regional electo de Apurímac, señor David Salazar, suscribió el acuerdo de gobernabilidad, mientras que en Ica la mayoría de los postulantes al cargo de presidente del gobierno regional participó en el proceso de diálogo. La Secretaría Técnica intervino como observador en ambos casos.

Conversatorios:

Perspectivas sobre la Ley General del Trabajo: Fue organizado con la finalidad de que el Ministerio de Trabajo, empresarios, trabajadores y expertos intercambien ideas en relación a este Proyecto de Ley. El diálogo tuvo como marco de referencia los temas contenidos en el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno.

Madeinusa - Hecho en Perú: El objetivo del conversatorio fue discutir, a partir de la película, temas como la pluralidad y la multiculturalidad de nuestro país y la exclusión. La conversación tuvo como marco de referencia la tercera política de Estado.

Reunión con alcaldes distritales de Lima: para intercambiar puntos de vista acerca de la importancia de combatir, de manera conjunta, la desnutrición infantil.

Publicaciones

-Traducción al inglés de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional (en preparación)
-Material para Docentes de Secundaria: Se está elaborando una serie de cuadernillos sobre el Acuerdo Nacional y sus políticas de Estado con la finalidad de informar a los maestros sobre el Acuerdo, la importancia del diálogo y la formación de consensos, y facilitar su tarea docente con respecto a estos temas.

Cooperación internacional: Las gestiones realizadas con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Unión Europea para conseguir financiamiento se encuentran bastante avanzadas.

De otro lado, el señor Max Hernández comunicó que se ha preparado un informe sobre el avance de las políticas de Estado en el periodo agosto 2002 - julio 2006. El documento se elaboró en base al informe pre-electoral de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Economía y Finanzas, y a los informes remitidos por los sectores y por las organizaciones de la sociedad civil. El Secretario Técnico solicitó a los presentes que revisen el documento de trabajo y hagan llegar sus comentarios para poder publicarlo en la quincena de enero de 2007.

En reconocimiento a la labor realizada, el Foro acordó por unanimidad reelegir al señor Max Hernández, quien continuará en el cargo de Secretario Técnico por un año más.

El señor Luis Alberto Velarde, coordinador del Grupo de Trabajo para la conformación del Foro de Partidos, manifestó que a raíz de la iniciativa del ex Presidente Valentín Paniagua se había decidido impulsar el Foro de Partidos Políticos con la finalidad de mejorar y elevar el nivel de la política y la eficiencia del Estado y de sus agentes; promover la participación ciudadana en los partidos políticos; contribuir a la gobernabilidad del país en el marco del sistema democrático; y construir un genuino sistema de partidos. El Foro estará integrado por los partidos con inscripción vigente en la Oficina de Registro de Organizaciones Políticas y que hayan suscrito el Acuerdo Nacional. La agenda del Foro se centrará en temas propios de los partidos políticos. Finalmente se acordó la instalación del Foro de Partidos con presencia del Foro del Acuerdo Nacional.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Jorge Del Castillo, solicitó que en la próxima reunión del Foro se trate la delegación de facultades otorgada al Poder Ejecutivo para legislar en materia tributaria. El Foro acogió el pedido y acordó que la siguiente sesión se realizaría el viernes 12 de enero con participación del Ministro de Economía y Finanzas, señor Luis Carranza.

La señora Patricia Salas, presidenta del Consejo Nacional de Educación, señaló que el Proyecto Educativo Nacional (PEN) desarrolla la décimo segunda política de Estado del Acuerdo Nacional como una visión integral de la educación que queremos al 2021. Luego hizo un paralelo entre los 6 objetivos estratégicos del PEN (*Objetivo 1: Equidad:* Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos; *Objetivo 2: Calidad:* Instituciones educativas que garantizan aprendizajes

pertinentes de calidad; *Objetivo 3: Maestros:* Bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia; *Objetivo 4: Gestión:* Una educación financiada, gobernada con transparencia y que logra resultados; *Objetivo 5: Educación superior:* De calidad aporta al desarrollo y la competitividad nacional; y *Objetivo 6: Sociedad educadora:* Que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.), sus 14 resultados y sus 33 políticas con el Acuerdo Nacional. Finalmente señaló que corresponde al Ministerio de Educación formalizar el PEN y adoptarlo como política de Estado.

Por su parte, el Ministro de Educación, José Antonio Chang, manifestó que la versión final del PEN fue coordinada entre el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación y que estas políticas son fruto del consenso y deberán guiar el accionar de los próximos gobiernos. Se refirió también a la demanda de los maestros por capacitarse y manifestó que el proceso de evaluación que se realizará el 20 de diciembre servirá para establecer una línea de base sobre el nivel de formación y no tendrá carácter punitivo.

Se manifestó también que el PEN es un proyecto que se viene elaborando hace tres años, resaltando así la continuidad en la política educativa.

El Foro acordó hacer suyo el PEN como desarrollo de la décimo segunda política de Estado y como documento abierto a futuras inclusiones. La señora Martha Chávez aceptó la decisión pero se excusó de expresar su adhesión y solicitó un plazo para estudiarlo con su partido político.

Asimismo, el Foro exhortó a los maestros a participar en la evaluación para poder elaborar una línea de base sobre el nivel de formación de los maestros. El señor Juan José Gorriti expresó la decisión de la CGTP de oponerse a dicha evaluación. No obstante, no se opuso a que el Foro invoque al magisterio a participar en este proceso.

Finalmente el Foro instó al Gobierno a incrementar el presupuesto del sector educación en 0.25% del PBI, conforme a lo acordado en la décimo segunda política de Estado.